



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 1827-067-2025
DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

V I S T O :

Nota enviada por el Sr. Juan José ABBA, solicitando permiso para realizar una cena y baile en el predio del campo San Juan, para el día 14 de junio de 2025. Y habiéndose adjuntado póliza de seguro correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

- Artículo 1º AUTORIZAR, para realizar una cena y baile, el día 14 de junio de 2025, en el predio del Campo San Juan, según horarios cubiertos por personal Policial, en caso de no concurrir personal Policial, la presente autorización carecerá de validez.-
- Artículo 2º Remitir copia de la presente a los solicitantes de lo dispuesto en el artículo anterior para su conocimiento.-
- Artículo 3º **COMUNÍQUESE**, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 11 de junio de 2025.-